

AVISO DE CONVOCATORIA

PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL POR REEMPLAZO PARA LA RED ASISTENCIAL REBAGLIATI

Código de Proceso de Selección: PS.001-PVA-RAREB-2013
Órgano: Red Asistencial Rebagliati

OBJETO: Cubrir mediante contrato a plazo **indeterminado** los siguientes cargos para la Red Asistencial Rebagliati:

CARGO	ESPECIALIDAD	CANTIDAD	CODIGO DE CARGO	DEPENDENCIA
Médico	Dermatología	01	P1MES-01	Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins
	Ortopedia y Traumatología	01	P1MES-06	
	Ortopedia y Traumatología (Pediátrica)	01	P1MES-02	
	Neurocirugía Pediátrica	01	P1MES-03	
	Medicina de Emergencias y Desastres o Medicina Interna	01	P1MES-04	Hospital II Suárez Angamos
	Cirugía General	01	P1MES-05	Hospital I Uldarico Rocca Fernández
Profesional Altamente Especializado	Físico Médico	01	PAE	Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins
TOTAL			07	

2.- REQUISITOS

2.1 REQUISITOS GENERALES OBLIGATORIOS

- Presentar Solicitud de Inscripción para el cargo al que postula (Formato 1) y Declaraciones Juradas según modelo, que deberán descargarse de la página Web: www.essalud.gob.pe (link: Oportunidades Laborales Formato 1, 2, 3, 4 de corresponder 5 y 6).
- Presentar Currículum Vitae documentado, debidamente ordenado y foliado (file Manila) detallando la formación adquirida, periodos y lugares donde se desarrolló la experiencia laboral, así como la denominación, fechas y duración de los eventos de capacitación.
- Adjuntar copia simple de Documento Nacional de Identidad (DNI) vigente.
- No haber sido destituido de la Administración Pública o Privada en los últimos 05 años.
- No tener vínculo laboral vigente con ESSALUD (nombrado, contratado a plazo indeterminado, contratado por servicio específico o Contratación Administrativa de Servicios-CAS), excepto los contratados por suplencia. Para lo cual deberá adjuntar el documento que acredite tal condición al momento de la inscripción.
- Manejo de software en entorno Windows: Procesador de texto, Hoja de cálculo y Correo electrónico.
- Disponibilidad inmediata

2.2 REQUISITOS ESPECIFICOS OBLIGATORIOS:

MEDICO ESPECIALISTA:

FORMACIÓN

Para los códigos P1MES-01, P1MES-02, P1MES-03, P1MES-04 y P1MES-05

- Presentar copia simple del Título Profesional de Médico Cirujano, Constancia de Colegiatura y Habilitación Profesional vigente, así como Resolución del SERUMS correspondiente a la profesión.
- Presentar copia simple del Título de Especialidad o constancia de haber culminado el Residentado Médico emitida por la Universidad, de no contar con ella, presentar una Constancia emitida por el Centro Asistencial donde lo realizó y una Declaración Jurada que tendrá validez de hasta tres (03) meses, los que serán reemplazados por la Constancia

emitida por la respectiva Universidad. Dicha Constancia posteriormente deberá ser reemplazada por el respectivo Título y Registro de Especialista.

Para el código P1MES-06

- Presentar copia simple del Título Profesional de Médico Cirujano, Constancia de Colegiatura y Habilitación Profesional vigente, así como Resolución del SERUMS correspondiente a la profesión.
- Presentar copia simple del Título de Especialista y Registro Nacional de Especialista.

EXPERIENCIA LABORAL

Para el código P1MES-01

- Acreditar* experiencia laboral mínima de tres (03) años en el desempeño de funciones afines a la especialidad, incluyendo el Residentado Médico.
- Adicional a lo solicitado, acreditar* experiencia en dermatología pediátrica, terapia biológica con anti TNF y otros, fototerapia, pulsoterapia con megadosis de esteroides y otros inmunosupresores, crioterapia, electroterapia, electrofulguración y electrodesecación, infusión de gammaglobulina humana intravenosa y láser terapia básica.
- Contar con manejo de pacientes hospitalizados con enfermedades dermatológicas graves.

Para el código P1MES-02, P1MES-04 y P1MES-05

- Acreditar experiencia laboral mínima de tres (03) años en el desempeño de funciones afines a la Especialidad, incluyendo el Residentado Médico.
- **Para la especialidad de Ortopedia y Traumatología pediátrica:** Adicional a lo solicitado, acreditar* manejo de pacientes pediátricos, así como contar con conocimiento y manejo en ortopedia infantil y en manejo de tumores del aparato locomotor en pacientes pediátricos.

Para el código P1MES-03

- Acreditar* experiencia laboral mínima de siete (07) años en el desempeño de funciones afines a la especialidad, incluyendo el Residentado Médico, dentro de los cuales deberá acreditarse experiencia laboral mínima de dos (02) años en un Servicio o Unidad de Neurocirugía Pediátrica con posterioridad a la culminación del Residentado Médico.
- Acreditar* experiencia en el tratamiento quirúrgico de pacientes pediátricos con tumores de órbita y de la región selar (a través de un abordaje transnasal-trasnesfenoidal).
- Contar con manejo Quirúrgico de pacientes pediátricos con escoliosis mediante instrumentación transpedicular o híbrida.

Para el código P1MES-06

- Acreditar experiencia laboral mínima de cinco (05) años en el desempeño de funciones afines a la Especialidad, incluyendo el Residentado Médico.

CAPACITACIÓN

Para el código P1MES-01, P1MES-02, P1MES-04 y P1MES-05

- Acreditar* capacitación profesional afín a la especialidad médica mínima de 80 horas, realizadas a partir del año 2009 a la fecha.

Para el código P1MES-03

- Acreditar capacitación profesional mínima de 40 horas afines a la especialidad requerida, realizada a partir del año 2009 a la fecha, donde deberá incluirse acreditación en cirugía de columna vertebral en instrumentación, capacitación en el tratamiento de la hemorragia subaracnoidea, Microneurocirugía de aneurismas y malformaciones arteriovenosas cerebrales y en neuroradiología intervencionista y terapéutica.
- Además, contar con manejo de complicaciones, infecciones y tumores de la columna.

Para el código P1MES-06

- Acreditar* capacitación profesional afín a la especialidad médica mínima de 80 horas, realizadas a partir del año 2009 a la fecha.
- Adicional a lo solicitado, acreditar* capacitación profesional en Cirugía Traumatológica (osteosíntesis), reemplazos articulares (cadera, rodilla, hombro), Cirugía Artroscópica, Cirugía de miembro superior (con mención en mano, codo y hombro).

PROFESIONAL ALTAMENTE ESPECIALIZADO

FORMACIÓN

- Presentar copia simple del Título Profesional de Licenciado en Física, Constancia de Colegiatura y Habilitación Profesional vigente,
- Presentar copia simple del Grado Universitario o Constancia de Egresado de Magíster en Físico Médico.
- Acreditar Licencia Individual de Físico Médico en Braquiterapia.
- Acreditar Licencia Individual de Físico Médico en Teleterapia.

EXPERIENCIA LABORAL

- Acreditar* experiencia laboral mínima de cuatro (04) años en el desempeño de funciones afines a la especialidad de Radioterapia.
- Acreditar* experiencia mínima de un (01) año en el manejo de un sistema de braquiterapia de alta tasa de dosis (HDR) en el tratamiento de pacientes.
- Participación en la puesta en marcha de un sistema de braquiterapia de alta tasa de dosis (HDR).
- Participación en el comisionamiento de al menos dos (02) aceleradores lineales de alta energía.

CAPACITACIÓN

- Acreditar* capacitación en Protección Radiológica, mínima de 80 horas, realizadas a partir del año 2009 a la fecha.
- Conocimientos en el manejo de software relacionados con radioterapia, sistemas de planificación de tratamientos en teleterapia y braquiterapia de alta tasa de dosis (HDR).
- Conocimiento en el manejo de software en entorno Windows, procesador de textos, hojas de cálculo.
- Conocimiento del idioma inglés a nivel intermedio.

Para todos los cargos: Se considerará la experiencia laboral en Entidades Públicas efectuada bajo modalidad de Servicios No Personales u Honorarios Profesionales siempre que el postulante adjunte documentación por la que pruebe haber prestado servicios en dicha condición laboral por el período que acredita.

La Experiencia Laboral en Entidades Públicas se considerará a partir de la culminación del SERUMS.

No se considerará como Experiencia Laboral: Trabajos Ad Honorem, Pasantías ni Prácticas.

(*) La acreditación implica presentar copia de los documentos sustentatorios. Los postulantes que no lo hagan serán descalificados.

3. LUGAR Y FECHA DE INSCRIPCIÓN – RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR

La inscripción de postulantes se realizará el día 04 de Marzo de 2013, de 8:30 a.m. a 13:00 p.m., en la Oficina de Recursos Humanos de la Red Asistencial Rebagliati, sito en Av. Arenales (cuadra 13) Complejo Arenales, Oficina N° 416 – Jesús María.

Los resultados de la evaluación curricular se publicarán a partir del 06 de Marzo de 2013, a las 12:00 m, en las marquesinas del lugar de inscripción. Las demás evaluaciones se llevarán el 07 de Marzo a partir de las 8:30 a.m., lo que se hace de conocimiento para las previsiones del caso.

NOTA: Los documentos presentados no serán devueltos. Para la contratación de los postulantes seleccionados, deberán presentar la documentación original sustentatoria.

El postulante seleccionado podrá ser incorporado y/o desplazado a otra dependencia, dependiendo de las necesidades del servicio.

Lima, 15 de Febrero de 2013